



INVITACIÓN

Sección:	Secretaría de Obras Públicas de Huimilpan.	
No de Oficio	SOP/CYC/041/ 2023	
Asunto	Invitación a Concurso de Obra	

Huimilpan, Qro. A 03 de agosto de 2023.

ADIBSA CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V. PRESENTE

El H. Ayuntamiento de Huimilpan, Querétaro, a través de la Secretaría de Obras Públicas de Huimilpan, en cumplimiento a la Ley de Obras Públicas del Estado de Querétaro, invita a usted para participar en el concurso N° H041.PID4.IR.23 por la modalidad de Invitación Restringida correspondiente a la obra "CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR Y MODERNIZACIÓN DE CALLE MANUEL GÓMEZ MORÍN EN LA LOCALIDAD DE LAGUNILLAS, HUIMILPAN, QRO. "Mediante el siguiente calendario de actividades:

ACREDITACIÓN DEL CONTRATISTA		COMPRA DE BASES.	
	08 de agosto de 2023	11 de agosto de	
		2023 de 09:00 a	
		15:00 horas	
VISITA DE OBRA	11 de agosto de 2023	10:00 HORAS	Secretaria de Obras Públicas
JUNTA DE ACLARACIONES	11 de agosto de 2023	11:00 HORAS	
RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURAS TECNICAS	16 de agosto de 2023	09:00 HORAS	
APERTURA ECONOMICA	17 de agosto de 2023	12:00 HORAS	
FALLO	21 de agosto de 2023	12:00 HORAS	
FECHA DE FIRMA DE CONTRATO	22 de agosto de 2023	DE 09:00 A 16:00 HORAS	
ANTICIPO	50%	DURACIÓN	60 días naturales
FECHA DE INICIO DE LA OBRA	23 de agosto del 2023	FECHA DE TERMINO DE OBRA	21 de octubre del 2023

ACREDITACIÓN DE CONTRATISTAS: DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULO 34 Y 39 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO. LOS CONTRATISTAS INVITADOS DEBERÁN ACREDITARSE ANTE LA CONVOCANTE MEDIANTE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- Declaración bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 27 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, en papel membretado y firmado por el representante legal.
- o Carta de aceptación y conocimiento del catálogo de conceptos.
- Carta de conocimiento de las características del sitio destinado para los trabajos motivo de esta convocatoria, así como de aceptación para participar en esta invitación y la presentación de la propuesta formal, en su papel membretado y firmada por el representante legal.
- Copia del Registro actualizado del padrón de contratistas del Municipio de Huimilpan, Querétaro.

A si mismo se notificara el 10 de agosto de 2023 del presente año, a cada uno de los contratistas que proporcionen sus documentos de acreditación la respuesta de aceptación a participar en el doncurso,

Reforma Ote. 158 Colonia centro, Municipio de Huimilpan, Querétaro, México, c.p. 76950 Teléfono (01 448) 2785047

Recibi 03/Agosto 123





INVITACIÓN

siendo así que si no reciben respuesta por parte de la convocante se tomara como aceptado para participar y así continuar con la siguiente etapa del proceso de concurso por invitación restringida.

La obra se llevara a cabo conforme a las bases de licitación que se sujetan a lo establecido en la Ley de obra pública del estado de Querétaro y normas generales para la contratación, para las dependencias y entidades.

La Secretaria De Obras Públicas De Huimilpan, se reservara el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las bases de concurso y especificaciones.

De conformidad con el artículo 35, fracción IX de la Ley De Ingresos Del Municipio De Huimilpan, Qro, para el ejercicio fiscal 2023, las bases tendrán un costo de \$2,028.33 (dos mil veintiocho pesos 33/100 m.n.) La compra de bases tendrá carácter de "no reembolsable". Y EL POSTOR se compromete a presentar la propuesta formal en los términos señalados en las bases recibidas.

ATENTAMENTE

C. LIC. CARLOS ASTUDILLO SUAREZ
Secretario de Obras Públicas

C.c.p. Archivo







INVITACIÓN

Sección:	Secretaría de Obras Públicas de		
	Huimilpan.		
No de Oficio	SOP/CYC/041/ 2023		
Asunto	Invitación a Concurso de Obra		

Huimilpan, Qro. A 03 de agosto de 2023.

C. ÁNGELA VAZQUEZ JIMÉNEZ P R E S E N T E

El H. Ayuntamiento de Huimilpan, Querétaro, a través de la Secretaría de Obras Públicas de Huimilpan, en cumplimiento a la Ley de Obras Públicas del Estado de Querétaro, invita a usted para participar en el concurso N° H041.PID4.IR.23 por la modalidad de Invitación Restringida correspondiente a la obra "CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR Y MODERNIZACIÓN DE CALLE MANUEL GÓMEZ MORÍN EN LA LOCALIDAD DE LAGUNILLAS, HUIMILPAN.QRO. "Mediante el siguiente calendario de actividades:

ACREDITACIÓN DEL CONTRATISTA	08 de agosto de 2023	COMPRA DE BASES. 11 de agosto de 2023 de 09:00 a 15:00 horas	
VISITA DE OBRA	11 de agosto de 2023	10:00 HORAS	
JUNTA DE ACLARACIONES	11 de agosto de 2023	11:00 HORAS	Secretaria de Obras
RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURAS TECNICAS	16 de agosto de 2023	09:00 HORAS	Públicas
APERTURA ECONOMICA	17 de agosto de 2023	12:00 HORAS	
FALLO	21 de agosto de 2023	12:00 HORAS	
FECHA DE FIRMA DE CONTRATO	22 de agosto de 2023	DE 09:00 A 16:00 HORAS	
ANTICIPO	50%	DURACIÓN	60 días naturales
FECHA DE INICIO DE LA OBRA	23 de agosto del 2023	FECHA DE TERMINO DE OBRA	21 de octubre del 2023

ACREDITACIÓN DE CONTRATISTAS: DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULO 34 Y 39 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO. LOS CONTRATISTAS INVITADOS DEBERÁN ACREDITARSE ANTE LA CONVOCANTE MEDIANTE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- o Declaración bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 27 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, en papel membretado y firmado por el representante legal.
- o Carta de aceptación y conocimiento del catálogo de conceptos.
- Carta de conocimiento de las características del sitio destinado para los trabajos motivo de esta convocatoria, asi como de aceptación para participar en esta invitación y la presentación de la propuesta formal, en su papel membretado y firmada por el representante legal,

o Copia del Registro actualizado del padrón de contratistas del Municipio de Huimilpan, Querétaro.

A si mismo se notificara el 10 de agosto de 2023 del presente año, a cada uno de los contratistas que proporcionen sus documentos de acreditación la respuesta de aceptación a participar en el concurso,

Reforma Ote. 158 Colonia centro, Municipio de Huimilpan, Querétaro, México, c.p. 76950

Teléfono (01 448) 2785047

Paibi 03-7190510-2023

Sen Cil

6





INVITACIÓN

siendo así que si no reciben respuesta por parte de la convocante se tomara como aceptado para participar y así continuar con la siguiente etapa del proceso de concurso por invitación restringida.

La obra se llevara a cabo conforme a las bases de licitación que se sujetan a lo establecido en la Ley de obra pública del estado de Querétaro y normas generales para la contratación, para las dependencias y entidades.

La Secretaria De Obras Públicas De Huimilpan, se reservara el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las bases de concurso y especificaciones.

De conformidad con el artículo 35, fracción IX de la Ley De Ingresos Del Municipio De Huimilpan, Qro, para el ejercicio fiscal 2023, las bases tendrán un costo de \$2,028.33 (dos mil veintiocho pesos 33/100 m.n.) La compra de bases tendrá carácter de "no reembolsable". Y EL POSTOR se compromete a presentar la propuesta formal en los términos señalados en las bases recibidas.

ATENTAMENTE

C. LIC. CARLOS ASTUDILLO SUAREZ
Secretario de Obras Públicas

C.c.p. Archivo





INVITACIÓN

Sección:	Secretaría de Obras Públicas de Huimilpan.		
No de Oficio	SOP/CYC/041/ 2023		
Asunto	Invitación a Concurso de Obra		

Huimilpan, Qro. A 03 de agosto de 2023.

C. J. BALTAZAR SILVA BECERRIL PRESENTE

El H. Ayuntamiento de Huimilpan, Querétaro, a través de la Secretaría de Obras Públicas de Huimilpan, en cumplimiento a la Ley de Obras Públicas del Estado de Querétaro, invita a usted para participar en el concurso N° H041.PID4.IR.23 por la modalidad de Invitación RestrIngida correspondiente a la obra "CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR Y MODERNIZACIÓN DE CALLE MANUEL GÓMEZ MORÍN EN LA LOCALIDAD DE LAGUNILLAS, HUIMILPAN, QRO. "Mediante el siguiente calendario de actividades:

ACREDITACIÓN DEL CONTRATISTA	08 de agosto de 2023	COMPRA DE BASES. 11 de agosto de 2023 de 09:00 a 15:00 horas	
VISITA DE OBRA	11 de agosto de 2023	10:00 HORAS	
JUNTA DE ACLARACIONES	11 de agosto de 2023	11:00 HORAS	Secretaria de Obras
RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURAS TECNICAS	16 de agosto de 2023	09:00 HORAS	Públicas
APERTURA ECONOMICA	17 de agosto de 2023	12:00 HORAS	
FALLO	21 de agosto de 2023	12:00 HORAS	
FECHA DE FIRMA DE CONTRATO	22 de agosto de 2023	DE 09:00 A 16:00 HORAS	
ANTICIPO	50%	DURACIÓN	60 días naturales
FECHA DE INICIO DE LA OBRA	23 de agosto del 2023	FECHA DE TERMINO DE OBRA	21 de octubre del 2023

ACREDITACIÓN DE CONTRATISTAS: DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULO 34 Y 39 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO, LOS CONTRATISTAS INVITADOS DEBERÁN ACREDITARSE ANTE LA CONVOCANTE MEDIANTE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- Declaración bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 27 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, en papel membretado y firmado por el representante legal:
- Carta de aceptación y conocimiento del catálogo de conceptos.
- Carta de conocimiento de las características del sitio destinado para los trabajos motivo de esta convocatoria, asi como de aceptación para participar en esta invitación y la presentación de la propuesta formal, en su papel membretado y firmada por el representante legal.
- Copia del Registro actualizado del padrón de contratistas del Municipio de Huimilpan, Querétaro.
- A si mismo se notificara el 10 de agosto de 2023 del presente año, a cada uno de los contratistas que proporcionen sus documentos de acreditación la respuesta de aceptación a participar en el concurso,

Reforma Ote. 158 Colonia centro, Municipio de Huimilpan, Querétaro, México, c.p. 76950 Teléfono (01 448) 2785047 Pecus 03 - 9905to 2023

J. Baltazar St/14 Beceiri)





INVITACIÓN

siendo así que si no reciben respuesta por parte de la convocante se tomara como aceptado para participar y así continuar con la siguiente etapa del proceso de concurso por invitación restringida.

La obra se llevara a cabo conforme a las bases de licitación que se sujetan a lo establecido en la Ley de obra pública del estado de Querétaro y normas generales para la contratación, para las dependencias y entidades.

La Secretaria De Obras Públicas De Huimilpan, se reservara el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las bases de concurso y especificaciones.

De conformidad con el artículo 35, fracción IX de la Ley De Ingresos Del Municipio De Huimilpan, Qro, para el ejercicio fiscal 2023, las bases tendrán un costo de \$2,028.33 (dos mil veintiocho pesos 33/100 m.n.) La compra de bases tendrá carácter de "no reembolsable". Y EL POSTOR se compromete a presentar la propuesta formal en los términos señalados en las bases recibidas.

ATENTAMENTE

C. LIC. CARLOS ASTUDILLO SUAREZ Secretario de Obras Públicas

C.c.p. Archivo